



ALCALÁ DESARROLLO

www.alcaladesarrollo.net

Ente público empresarial 'Alcalá Desarrollo'
"Las dificultades preparan a personas comunes
para destinos extraordinarios" C. S. Lewis

ACTA DE ADJUDICACIÓN

PROCEDIMIENTO ABIERTO PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONSULTORÍA Y ASISTENCIA TÉCNICA. REDACCIÓN DEL PROYECTO, DIRECCION DE OBRA, DIRECCIÓN DE EJECUCIÓN DE OBRA Y COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD. CENTRO DE FORMACIÓN EN LA PARCELA 252 – R1 DEL SECTOR 42 B (EXPTE. Nº 04/2021)

TIPO: Valor estimado del contrato 139.623,40 € -115.391,24 euros de principal, más 24.232,16 euros en concepto del 21% de IVA-.

CONSTITUCIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN:

- **Presidenta:** M^a Cinta Mora Díaz, por delegación del Presidente del EPE "Alcalá Desarrollo".
- **Secretaria:** Carmen Vázquez Moratilla, por delegación.
- **Vocales:**
 - Elena Santana González, por delegación de la Asesoría Jurídica.
 - Eva M^a Alarcón Castellanos, por delegación de la Intervención Municipal.
 - David Andrés Martín, Arquitecto Municipal
 - Pablo Ariño, Ingeniero Municipal
 - José Antonio Galván, Arquitecto Municipal
 - Alfredo Peralta Torres, EPE "**Alcalá Desarrollo**".

DÍA: 8 de noviembre de 2021, lugar: Alcalá de Henares - sala de reuniones del EPE "Alcalá Desarrollo" (Calle Victoria, 10 1^a planta).

COMIENZO: 13:00 horas

TERMINACIÓN: 13:15 horas

La Mesa de Contratación constituida en la forma anteriormente descrita, ha procedido al examen y calificación de la documentación aportada por la empresa **CIVITAS ARQUITECTURA E INGIENERIA, S.L.**, que resulto la mejor clasificada en la licitación de referencia, con un total de 100,0 puntos obtenidos según figura a continuación:

Criterios subjetivos: 50,00 puntos:

Concepto	Puntos
a.- Del entorno. Integración en la trama urbana del conjunto.	
1. Relación con las características urbanas del entorno industrial adyacente y su adaptación al mismo: alturas, distancias, soleamiento, perspectivas visuales...	3
2. Relación con las características urbanas de los espacios libres adyacentes y su adaptación a los mismos: itinerarios, áreas estanciales...	3
b.- De la parcela. Implantación del conjunto	



ALCALÁ DESARROLLO

www.alcaladesarrollo.net

Ente público empresarial 'Alcalá Desarrollo'
"Las dificultades preparan a personas comunes
para destinos extraordinarios" C. S. Lewis

3.	Implantación de Sistemas Urbanos de Drenaje Sostenible y de reutilización de aguas pluviales.	6
4.	Aprovechamiento del solar en relación con los parámetros urbanísticos de volumen y forma del edificio. Implantación en la parcela. Relación entre superficie ocupada y superficie libre.	4
5.	Relación entre los espacios interiores y exteriores del inmueble: zonas abiertas en continuidad con el exterior, espacios cerrados, espacios abiertos y cubiertos, espacios cerrados, patios...	2
6.	Accesos peatonales y rodados e itinerarios para llegar hasta dichos accesos transitando por el entorno adyacente.	2
c.- Del edificio.		
7.	Grado de Industrialización y/o prefabricación mediante el diseño o elección de soluciones técnicas y constructivas que atendiendo a los parámetros de coste, calidad, durabilidad, mantenimiento... permitan reducir el plazo de ejecución de la obra (módulos de carácter estructural construidos en fábrica y montados en obra, facilidad en el montaje, reducción o ausencia de tiempos de secado...) y por tanto, disminuir el impacto de su ejecución en el entorno adyacente (tráfico, ruido, tiempo de ejecución...).	6
Deberá figurar la duración prevista de la obra en meses.		
8.	Implantación de medidas relativas a la accesibilidad universal y diseño para todos: CTE DB SUA; Orden VIV/561/2010; Real Decreto Legislativo 7/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Suelo y Rehabilitación Urbana; Real Decreto Legislativo 1/2013, de 29 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General de derechos de las personas con discapacidad y de su inclusión social y demás normativa de aplicación.	4
9.	Comportamiento bioclimático pasivo del conjunto.	4
10.	Mejoras de eficiencia en los criterios de edificación sostenible, especialmente las relacionadas con ahorro energético, ahorro hídrico, calidad acústica... todo ello en relación a las exigencias establecidas en el CTE y resto de normativa de aplicación. Operaciones de carácter infraestructural de especial interés que fueran necesarias (centros de transformación o similar...)	4



ALCALÁ DESARROLLO

www.alcaladesarrollo.net

Ente público empresarial 'Alcalá Desarrollo'
"Las dificultades preparan a personas comunes
para destinos extraordinarios" C. S. Lewis

11. Versatilidad y flexibilidad en el uso de las estancias. Esquemas de distintas posibilidades de uso. Posibilidades de ampliación a futuro, a modo de construcción por fases.	3
12. Programa de necesidades (estancias, superficies...) y justificación, en su caso, de propuestas alternativas no sustanciales al programa. Posibles ampliaciones a futuro. Incluirá Cuadro de superficies útiles y construidas por cada estancia, cada área funcional y total.	2
d.- Espacios libres:	
13. Instalaciones, servicios o equipamientos de urbanización y espacios libres: zonas recreativas, juegos de menores y/o de mayores, zonas ajardinadas, umbráculos, láminas de agua, dotación y situación de las plazas de aparcamiento...	4
e.- Justificación del alcance económico.	
14. Avance razonado de la estimación económica de la actuación y medios utilizados para establecer dicha cuantía (ratio €/m2, actuaciones similares...) así como las operaciones y el importe económico del mantenimiento preventivo previsto para los diez años siguientes a su puesta en uso.	3

Criterios objetivos: 50,00 puntos, por la oferta económica, según la Resolución nº 2021000039 de la Gerente del EPE "Alcalá Desarrollo" de fecha 26 de octubre de 2021.

Siendo dicha documentación conforme con lo exigido en la Ley 9/2017 (Capítulo II Capacidad y Solvencia del empresario), y con las exigencias del Pliego de Prescripciones Técnicas que rigen la presente licitación, se acuerda elevar el expediente al Consejo de Administración del EPE "Alcalá Desarrollo", para que proponga la adjudicación de la licitación de referencia a favor de la empresa **CIVITAS ARQUITECTURA E INGIENIERIA, S.L.** en la cantidad de 104.717,55€, que corresponde a 86.543,43€ de principal, más 18.174,12€ en concepto de IVA.

Presidenta

Secretaria

Vocales